

# EL BIEN PÚBLICO



OFICINAS  
Bastion, 39

Mañon Viernes 2 Enero 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XIX  
Núm. 5.399

## Correspondencia

Madrid 29 Diciembre.

Se ha firmado por fin el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando las próximas para el día 2 de marzo. La elección de diputados se hará el día 1.º de febrero y la de senadores el 15 del propio mes. El decreto se publicará mañana en la «Gaceta». Tendremos, pues, un mes y medio largo de periodo electoral.

Han celebrado esta tarde su sexta conferencia con el ministro de Ultramar los comisionados por Cuba, ocupándose también en las relaciones comerciales, árdua cuestión que por lo compleja y los distintos aspectos con que debe ser apreciada, nada tiene de extraño que invierta varias sesiones. Se han ocupado en la producción e industria tabacaleras, hablando el señor Celorio, marquista en la Habana y uno de los mas caracterizados individuos de la comisión. Las conclusiones de su discurso han sido pedir el desestanco del tabaco en la Península para poder así colocar libremente el de producción cubana o autorizar aquí la venta libre del tabaco cubano. Previo el pago de los derechos de aduanas, sin ningun otro requisito. Además ha solicitado en nombre de sus colegas de comisión que se concluya un tratado especial con los Estados Unidos del Norte America, para asegurar el mercado a la producción tabacalera de Cuba. El señor Portuondo ha hecho en un largo discurso la historia de las vicisitudes, peripecias y cambios de criterio por que han pasado las relaciones comerciales entre Cuba y la madre patria, para concluir acusando al gobierno anterior, no sin motivo fundado, de haber pactado una grande imprevisión que nos ha traído a términos tan difíciles y violentos como los que implica el bill «Mac Kinley» de las Cámaras norteamericanas.

Mañana continuarán sus conferencias los comisionados.

La Junta directiva de la Liga agraria, en la reunion esta tarde celebrada, con gran reserva en un principio, aunque luego se ha hecho público lo tratado, ha acordado dirigir una entusiasta felicitación al gobierno por la publicación del decreto estableciendo mayores derechos a la importación de algunos artículos, entendiéndose que es el primero de una serie de medidas que esperan confiadas aoptará en beneficio de la agricultura, la industria y la ganadería. Dicha felicitación ha resuelto que se haga extensiva a las Cámaras que acordaron la patriótica autorización que ha servido al gobierno para decaer aquella medida.

Se gestiona vivamente cerca del gobierno, y en especial de señor Cánovas, la concesión del indulto para el reo de Gandesa, pero hasta la hora presente, triste es decirlo, sin resultado, pues el crimen fué horrible y las circunstancias tales, que el gobierno no ve modo de aconsejar la gracia.

La comisión ejecutiva del Centenario de Colon se halla en estos momentos reunida en los salones de la Presidencia del Consejo, pero ignora que hacen y no tengo tiempo de esperar a saberlo, aunque su-

pongo se estarán ocupando en los acuerdos ayer adoptados por el Congreso americano.

La carta que hoy publica al frente de su número «El País» y en la que el señor Ruiz Zorrilla, anticipándose a la idea que aun no sabe si existe de sus correligionarios de celebrar un banquete el día de su Santo y en honor suyo, les pide que no lo celebren y apronten unos reales para los pobres emigrados, acusa cuál es la cuestión eterna entre el jefe emigrado y sus adeptos; pues los que sufren emigración por su culpa y no lo pasan como él en el exilio, acuden a pedirle que remedie sus necesidades mas apremiantes, y él claro está que no ha de reducirse a la estrechez, figurando allá en París como personaje, y ha de acudir necesariamente los que lo necesitan y de quienes éstos se olvidan con harta frecuencia, por aquello de que con las glorias se les van las memorias.

Tienen importancia las antevotaciones de ayer? Esta pregunta repetida hay entre los políticos, contestanla del siguiente modo: La de los federales y actistas, no; la de los zorrillistas podría tenerla, dada la inercia del cuerpo electoral, si fuese verdad, y no apareciese volando sobre número del que concurrir al acto —Z.

## PARIS 29 DE DICIEMBRE

El «Correo de los Estados Unidos», dice que el Rey de las islas Sandwich, Kalakaua, ha llegado a San Francisco con ánimo de proponer al gobierno de los Estados Unidos venderle sus Estados. «No dejará de admirar, dice el citado periódico, al saber que esta proposición es un inesperado resultado del bill Mac-Kinley. En efecto, este bill autoriza el pago por el Tesoro público de una prima de 2 por 100 por cada libra de azúcar producida en los Estados Unidos. Pues bien, como las islas Sandwich produjeron en 1889 unos 250 millones de libras y la producción aumenta en cantidad de 20 millones de libras al año, puede calcularse fácilmente cuánto aumento de renta sacarían los súbditos del Rey Kalakaua de su transformación en ciudadanos norteamericanos.

Se dice que el Rey se ha decidido tanto más a dejarse persuadir a proponer la anexión de su reino a los Estados Unidos, mediante compensación, cuanto que de algunos años a esta parte no está muy afianzado en su trono, y encontraría más beneficio en retirarse del poder, mediante una indemnización, que en ser espulsado de su reino por una revolución, como podría suceder muy bien de un momento a otro.

Según un telegrama de Washington, se ha formado una Sociedad financiera a fin de comprar al gobierno de los Estados Unidos el territorio de Alaska. La Sociedad ofrece pagar una suma de 2.800.000 libras (70.000.000 de francos), es decir, casi el doble de lo que pagó el gobierno cuando compró Alaska a Rusia.

—Leemos en un periódico belga:

«Mucho tiempo hace que no hemos hablado de los hechos y de los actos del go-

bierno brasileño. Las agencias telegráficas nos transmiten al corriente, como el año último, de lo que pasa en Rio Janeiro, y cuando nos hablan de algún hecho político ocurrido allí, lo efectúan de un modo sumario. Fuerza nos es, pues, aguardar, para comentarlos, los periódicos del Brasil. La «Estrella del Norte» del 22 de noviembre nos ha traído el Mensaje leído en el acto de apertura del Congreso por el presidente don Teodoro Fonseca. Es un documento interesante que nos muestra, en todas sus frases al nuevo gobierno.

El discurso de D. Teodoro Fonseca principia de un modo inesperado, con una invocación a la Providencia que arreglando por medio de eternas e inmutables leyes todo lo del universo es causa de que don Pedro haya caído del trono y de que le haya reemplazado en el trono brasileño el general D. Teodoro Fonseca, pues, dígame lo que se quiera, es todavía un trono lo que queda. Es hacer representar un papel bastante singular a la Providencia, hacerla autora responsable de un motin de soldados, motin que la incapacidad de los que tenían el deber de reprimirlo trasformó en revolución. Esto demuestra que en aquellos pueblos de tradición monárquica, la república sienta, para realizar su prestigio, la necesidad de un poco de derecho divino.

El Mensaje hace juego en estilo lirico la historia sumaria de la revolución, cuyo principal jefe confiesa «que él no adivinaba toda su importancia cuando, al frente de sus heroicos compañeros, marchaba al campo de la revuelta civil.» Sigue una brillante comparación entre el antiguo orden de cosas, que no era más que corrupción, vileza y rebajamiento material y moral, y el nuevo orden de cosas, que es, dice, todo virtud, honor y rehabilitación. Deseamos que el porvenir confirme estas esperanzas, pues no hay por ahora más que esperanzas, y la nueva confederación, que ni siquiera tiene una Constitución aceptada, tiene ante sí tantas y tan graves cuestiones que resolver, principiando por las relaciones del Estado y de la Iglesia, que es preciso aguardar un poco antes de cantar victoria. El Mensaje es todo el escabroso, notablemente vago, como si se temiese comprometerse. Hablando claro se suscitan enemigos y se cierra la puerta de retirada; así es que en el Mensaje se abusa de frases de dos sentidos que pueden significar lo que se quiera, como la en que se denomina «importante problema de la instrucción pública», que se asegura se resolverá, sin decir cuando ni de qué modo.

A la par que se muestra inexorable con el Imperio, el general Fonseca no puede olvidar que por largo tiempo ha sido servidor del Emperador, y tiene una frase amable para este excelente hombre: «Le recibiríamos siempre con el más profundo afecto en esta patria, que es también la suya, si nos fuese dable tenerle en ella como mero ciudadano»

—El gobierno prusiano, dice un periódico de Bruselas, acaba de recordar a los católicos que está todavía porque se observe

la ley que afecta a la Compañía de Jesús y a las órdenes que al mismo tiempo que a ella comprende, so pretexto de que le están afiliadas.»

Roma 28 de diciembre.—Se dice que el autor de la historia de la expedición de Oberdank es su antiguo compañero Donato Ragosa. Esta historia, que se publicará dentro de pocos días, contiene, según parece, algunos pormenores que comprometen a varios hombres políticos italianos.

Roma 28 de diciembre.—M. Amilcar Cipriani ha llegado a Bellinzona y ha tenido varias conferencias con el jefe del departamento de policía tocante al Congreso socialista italiano que ha de reunirse en Lugano.

El Consejo federal no impedirá la reunión del Congreso, pero con tal que no se haga ninguna manifestación fuera de él, pues en caso contrario sería disuelto inmediatamente.

Se ha asegurado que han sobrevenido disidencias entre los anarquistas franceses y los anarquistas italianos con motivo del Congreso.»

## Telégramas

Madrid, 31.—El ministro de España en Tánger, señor Figuera, ha obtenido el competente permiso para demandar de calumnia e injuria ante los tribunales de justicia al comandante señor Cervera, con motivo de las aseveraciones hechas por éste en una conferencia relativa a Marruecos.

Madrid, 31.—Los federales y salmeronianos han ultimado la coalición electoral en Madrid y tratan de que entren en ella las otras fracciones, pero dúdase que lo consigan. También quieren fomentar la coalición en provincias, para lo cual el día 3 los señores Salmeron, Azcárale y Cervera emprenderán una expedición electoral por Zaragoza y Barcelona.

Madrid, 31.—Telégramas de la Habana desmienten que haya recrudescido el bandolerismo, como algunos periódicos han supuesto. Los pocos bandidos que quedan se hallan reducidos a la impotencia.

Se cree que la cuestión de la presidencia de la Junta del censo no suscitará en la sesión de hoy ninguna dificultad, reconociendo todos que debe proseguir el señor Alonso Martinez.

París, 31.—Roma.—La Reforma protesta contra el establecimiento de un derecho de entrada en el Museo del Vaticano, alegando que los bienes pontificios solo dan al Papa el derecho de disfrutar de ellos, sin que pueda sacar ningun provecho pecuniario de los mismos. El mismo periódico cree que con este motivo se impone la ocasión de que Italia modifique la ley de garantías.

París, 31.—Bougue sur mer.—M. Parnell y M. O'Brien se han avistado hoy, celebrando una estensa conferencia, la que reanudarán dentro de algunos días.

París, 31.—El Standart dice que el gobierno argentino ha aceptado en principio la proposición del Comité de Londres, y consiente en tomar a su cargo los compro-

misos de la Compañía de aguas y drenaje de Buenos Aires. El Times anuncia también esta aceptación, pero bajo reserva.

New York.—Se asegura que el combate de Porcupine fué debido á la traición de los Sioux, los cuales, invitados para entregar las armas, sacaron repentinamente los fusiles de debajo de las mantas é hicieron una descarga general sobre las tropas federales. El choque fué espantoso. De los 150 Sioux muy pocos lograron escaparse.

Lisboa, 30.—No está fijada aun definitivamente la fecha de la expedición á Mozambique. Dicha expedición partirá por pelotones.

Paris, 30.—Los delegados franceses que se reunirán el día 4 de enero próximo con los delegados españoles con objeto de construir la comision de límites de las posesiones del Rio Benito son: M. Girar Deralle, ministro plenipotenciario; el almirante M. Dorlod Dessarts y M. de Chavanes, teniente gobernador del Congo y del Gabon.

En una nota de la Agencia Havas se dice, contra la afirmación de determinados periódicos extranjeros, que los arreglos relativos al Congo no se hallan todavía terminados por completo, faltando aun convenir ciertos puntos y detalles.

Cairo.—Los comisarios de la Deuda frances, italiano, ruso y austriaco han protestado contra un violento artículo del periódico titulado «Egyptian Gazette», en el que pretende ser intérprete autorizado y ataca el régimen financiero y las instituciones internacionales y el «Diario oficial» desautoriza á la «Egyptian Gazette.»

La Haya.—El ministro de Negocios extranjeros ha declarado ante la primera Cámara que el gobierno holandés había encargado á su representante en Bruselas que firmase el acta de la Conferencia celebrada en dicha capital para tratar de los asuntos del Congo.

Londres.—Segun se dice en un telegrama de Buenos Aires, el gobierno provincial y las Cámaras provinciales no discutirán el proyecto de conversión de la Deuda hasta el mes de marzo próximo, y los cupones que vencen en enero serán pagados, deduciéndose en concepto de contribución el 20 por ciento de su importe.

«Nueva York.—Segun se dice en un telegrama dirigido al «Herald», el combate sostenido ayer cerca del fuerte de Cupines fué muy encarnizado, habiendo resultado 75 jinetes norte-americanos muertos ó heridos y 110 guerreros indios y 250 muchachos pasados á cuchillo, siendo probable que solo sobrevivan 6 niños de los que había en el campamento indio.

Boulogne-sur-mer.—M. Parnell y sus amigos han llegado casi al mismo tiempo que MM. O'Brien y Gill, no sabiéndose todavía cual ha sido el resultado de su conferencia.

Bruselas.—El ministro de Holanda ha firmado hoy el acta de la Conferencia de Bruselas relativa al Congo.

Londres.—Esta mañana se ha declarado un gran incendio en la calle «Queen Victoria», de la Cité. Tres tiendas han sido pasto de las llamas y de los demás edificios inmediatos, inclusa la iglesia de San Benito, han sufrido grandes desperfectos. El incendio ha sido dominado por la tarde, después de muchos esfuerzos.

ro, no efectuándose el último día festivo de enero, porque en dicho mes se celebrarán las parciales en los ayuntamientos suspensos.

El gobierno se presenta al fallo de los comicios en buenas condiciones: el cambio político, lejos de haber producido los trastornos que lúgubramente anunciaba la Casandra fusionista, ha asegurado la tranquilidad y el sosiego; el negro espectro de la reacción, con que asustaban á los liberales angustiosos fatídicos, no ha aparecido por ninguna parte; están incólumes todas las libertades y respetados todos los derechos; y para satisfacción del país, el programa económico del partido conservador, tan simpático á las clases productoras, ha comenzado á cumplirse brillantemente con la publicación del real decreto de reforma arancelaria.

No es, sin embargo, suficiente lo que hasta ahora ha hecho el gobierno; urge que siga adelante en el camino que ha empezado á andar; es necesario que no retroceda, que continúe fijándose en las tristezas que agobian al país; que complemente la obra emprendida. La elevación de los aranceles no basta para levantar á la producción de la decadencia en que yace; aliviará el mal, sin duda alguna, aunque no sea mas que viniendo á restablecer nuestros mercados, pero no lo extinguirá en absoluto. Para esto hacen falta medidas que podríamos llamar complementarias, si no fueron, en nuestro sentir, esenciales.

No olvide, por lo tanto, el gobierno sus deberes en este punto; atienda como es de justicia á los intereses materiales, inexplicablemente abandonados, y con nuestro aplauso tendrá el gusto de recibir los de toda la nación.

Es una circunstancia digna de ser señalada, que toda la prensa liberal combate la reforma arancelaria decretada por el gobierno. Sin escepcion alguna, los órganos del fusionismo impugnan la tendencia proteccionista á que responde esa reforma.

Consignémoslo, porque hay candidatos que al presentarse ahora ante los electores en los distritos cuyos intereses exigen aquel proteccionismo, alegan que estas cuestiones económicas no afectan á las doctrinas de los partidos, y que ellos (aunque hayan servido incondicionalmente á los gobiernos arrastrados al libre-cambio por ministros tan imprevisores como Moret) son muy amigo del pobre lebrador ni proteccionista acérrimos.

Estas artimañas ya no engañan á nadie. Hoy las cuestiones económicas son tan importantes, que pueden figurar entre los asuntos secundarios que no dejan libres los gobiernos. Hoy los conservadores son proteccionistas y los liberales son libre-cambistas. Bien lo confirma la unánime censura que el decreto del gobierno conservador merece á la prensa liberal.

Los argumentos que los periódicos oposicionistas han hecho para impugnar la reforma, tiene poca fuerza.

«El Imparcial» la crítica fundándose en que nuestras exportaciones están en gran desarrollo desde 1849. Como los aranceles, cuya reforma censura nuestro colega, no datan sino en 1869, la crítica no parece fundada.

Además hay que notar que el desarrollo del movimiento internacional ha sido universal, y por otra parte, que la filoxera en Francia, dando una inmensa expansión á la salida de nuestros vinos, y la venta de

Riotinto y de las minas de Vizcaya, habiendo fomentado la de nuestros metales, explican, sin que los aranceles hayan tenido nada que ver en el particular, el aumento que «El Imparcial» atribuye al libre-cambio.

Dice el mismo periódico que los efectos de las reformas que ahora se plantean no podrán menos de ser lentos, excepto en lo que concierne á las carnes y á los ganados. La reforma no se halla aún completa; más solamente con lo que de la misma se halla publicado basta, en nuestro concepto, si no para satisfacer completamente, para animar y alentar á los agricultores españoles, cuya situación era ciertamente dolorosa, y al punto de no poder diferirse el remedio.

Nadie ha pensado que el arancel sea una panacea que por sí sola cure de un modo radical y completo los efectos de la crisis económica; pero el ejemplo de las demás naciones nos enseña que siempre ha acudido á ese recurso mientras se preparan otros más eficaces.

## Gacetilla

En la noche del miércoles último representóse en nuestro coliseo por la compañía que actúa en el casino «El Isleño», la preciosa zarzuela en tres actos «Jugar con Fuego», en cuyo desempeño estuvieron muy acertados todos los artistas, especialmente la Sra. Miquel á quien el público colmó de aplausos repetidas veces, por lo bien que interpretó el papel que le estaba confiado, siendo obsquiada la simpática artista con un bonito limosnero de peluche.

También la compañía que actúa en los casinos «Recreo» y «Consey» dió ayer tarde en el indicado local, la función oportunamente anunciada, que fué muy del agrado del numeroso público que llenaba la mayor parte de las localidades, y que prodigó sus aplausos en la representación de las dos últimas obras, «Toros de punta» y «Viva mi niña», que como siempre alcanzaron buen éxito.

La función terminó con el bonito baile «La Perla de Aragon», efectuado por las Sras. Ponce de Segalá y Guinda, que fueron también aplaudidas, saliendo la concurrencia sumamente complacida.

En el vapor «Nuevo-Mahonés» llegó ayer á esta ciudad el ex-diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules, habiéndole recibido en el muelle sus amigos y correligionarios, entre los cuales fué uno de los primeros en abrazarle el conocido pastor protestante D. Francisco Tudury de la Torre, quien dirigió el acompañamiento, marcando con su baston las ocasiones en que creía debían aplaudirle, los que le acompañaban.

Al llegar el Sr. Prieto á su domicilio salió al balcon, desde donde dirigió la palabra al público, terminando con vivas á la libertad, á la democracia y á la república.

Por los dependientes de la Alcaldía se fijaron ayer en los sitios públicos de costumbre los edictos anunciando que se ha de proceder á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al actual reemplazo y recordando á los que han cumplido los diez y nueve años de su edad, la obligación de inscribirse en las listas del Ayuntamiento para evitarse la responsabilidad y perjuicios que puedan sufrir.

Por Real Decreto de 24 de Diciembre último se concede al Gobernador civil de la Provincia de Burgos nuestro querido amigo

D. Carlos Crestar y Penas la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales. Felicitámosle.

En la noche de ayer terminaron los cultos de Cuarenta Horas que anualmente se celebran en Santa Maria, costeados por el Apostolado de la Oración, habiendo asistido al templo durante los tres días, numerosos fieles.

En el pueblo de San Luis se cometió ayer al anochecer un robo consistente en un cajon que contenía unas trescientas pesetas, siendo más tarde hallados uno y otro en un cercado inmediato.

Por la Guardia civil se practican diligencias en averiguación del autor ó autores del hecho.

En la tarde de ayer y en el muelle de este puerto un sujeto mallorquin residente en esta ciudad, fué, sin motivo conocido, apaleado por el guarda de consumos José Llansolas, de cuyo atropello se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

Nos parece bien la determinación del agredido, pues no sabemos que hasta la fecha la Alcaldía haya tenido á bien adoptar medida alguna para impedir la repetición de hechos que, como el denunciado, vienen repitiéndose en esta ciudad desde hace algún tiempo.

Por Real orden de 23 de Diciembre último se clasifica apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondía al primer Teniente del arma de Infantería de la escala de reserva con residencia en esta Plaza D. Manuel Laguna y Liba.

El vapor «Alfonso XII» salido el día 24 del mes último del puerto de Barcelona para Cádiz y las Antillas, embarcó el número de cajas siguiente:

Habana	473
Puerto-Rico	38
Santiago de Cuba	70
México	1
<b>Total</b>	<b>582</b>

Victima de desgraciado accidente ha fallecido en la mañana de hoy en su domicilio D. Jaime Mesquida, dependiente de la Fábrica Harinera de los Sres. Ládico Hermanos (E. P. D.)

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

Celebrada ayer en el casino «El Isleño» la elección de los cargos de Presidente, Tesorero y Vice-Secretario quedaron elegidos respectivamente D. Antonio Timoner, D. José Orfila y D. Pedro Portella.

Se ha incorporado al 8.º batallón de Plaza donde ha sido destinado el Capitan de Artillería D. Juan Arzadun Zavala llegado ayer en el vapor-correo.

Se ha sido concedido el retiro definitivo al Celador de fortificación con residencia en Villa-Carlos D. Casimiro Cosío y Cuenca.

En la noche del sábado último se dió comienzo en la sala del café del teatro Gayerre de Barcelona á una gran lucha (match) de billar propuesta por D. Manuel Sanchez (a) El pollo andaluz contra el célebre campeón francés Mr. Eduardo Fournil. La partida consta de *cutaro mil* carambolas efectuables en cinco sesiones. Monsieur Fournil concede al Sr. Sanchez la ventaja de dos mil carambolas, mediando la apuesta de 3.000 pesetas para el que salga vencedor.

La sesión empezó á las nueve de la no-

## Asuntos del dia

MAHON 2 ENERO DE 1891

El decreto de disolución de las Cortes está ya publicado y las elecciones generales se verificarán el primer domingo de febre-

che y debía continuar el domingo, lunes, martes y miércoles consecutivos. El espectáculo ofrecía vivo interés.

El ministro de Marina ha dirigido una comunicacion á las comandancias de los puertos de la península haciéndoles saber que el gobierno del vecino reino ha suprimido los derechos de tonelaje, ancoraje, sanitarios y de cuarentena que venian cobrándose, incluso el impuesto adicional de 6 por 100, siendo todos substituidos por un único impuesto de 250 reis por tonelada de 1.000 kilos, y si la carga fuese en su totalidad ó en parte compuesta de carbon de piedra, cok ó azufre, pagarán estas mercancías 100 por tonelada que descarguen.

El mínimo de percepcion es de 5.000 reis, y los que los paguen quedarán exentos de todo impuesto.

Relacion de la carga de que fué portador ayer tarde el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

20 pacas paja de maíz; 2 pipas y 2 medias vino; 2 bocoyes espíritu; 1 caja agua mineral; 12 sacos café; 150 id. cebada; 6 fardos bacalao; 1 casco sardina; 1 pipa aceite; 60 sacos hormas; 1 barril y 1 pipa aguardiente; 100 cajas petróleo; 12 fardos bacalao; 100 balas algodón; 3 sacos azúcar; 1 barril aceitunas; 1 caja ron; 1 id. pimienta en conserva; 16 bocoyes vino; 1 caja pieles; 1 fardo suela; 4 sacos café; 10 cajas pasas; 10 id. nueces; 4 id. goma elástica; 63 bultos vários; 2 fardos suela; 1 bulto perfumería; 19 id. suela; 1 pipa aceite; 1 fardo perfumería; 14 cascos sardina, y 5 fardos bacalao.

En las parroquias de esta ciudad, durante el finido año han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrim.	Bauts.	Defuns.
Parroquia Sta. María	26	73	126
Id. del Cármen	33	140	100
Id. de S. Francisco	21	81	61
Ayuda-Parroquia de la Concepcion	4	39	0
Parroquia Castrense	3	22	4
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>355</b>	<b>291</b>

En la Casa de Misericordia existian ayer 65 varones y 40 hembras.

En el Asilo de Huérfanas quedaban existentes ayer 31 asiladas.

En el Hospital civil de esta ciudad quedaban existentes ayer 25 varones, 23 hembras, 19 acogidos, 6 enfermos y 7 enfermas.

Durante el finido año han entrado en este puerto 256 buques, de ellos 223 españoles y 33 extranjeros, formando un total de 286.143 toneladas, 10.740 tripulantes y 3.500 pasajeros.

En la Biblioteca pública de esta ciudad concurren durante el año último 2.414 lectores, á quienes se facilitaron 3.347 volúmenes.

Por derechos de Aduana han ingresado durante el finido año en la Administracion Subalterna 90.741'97 pesetas.

En la Estacion Telegráfica de Alayor durante el año de 1890 han sido expedidos 613 telegramas, habiéndose recibido 765.

Durante el año 1890 en la Administracion Subalterna han ingresado 118.353'44 pesetas y se han satisfecho 124.345'99 pesetas.

Los pasajeros llegados ayer tarde de Barcelona y Alcudia, en el vapor-correo

Nuevo Mahonés», son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Osvaldo Madrugal; un Sr. Capitan de Artillería; un Sr. Teniente de Infantería; Juan Tarreda; Joaquin Nomdedeu; Jaime Soler; Antonio Monjo; Félix Diaz; Faustino Tornero; Toribio Roca, y María Masarro.—Total, 11.

DE ALCUDIA

D. Antonio Aleman; Antonio Cordi; Andrés Perelló y hermano; Pedro Llitas; Miguel Alzamora; Miguel Cardona; Vicente Suaus, y Juan Comellas.—Total 9.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El vapor «Alfonso XII» salió de Málaga el 26 para Cádiz.

El «Mendez Nuñez» llegó á Santander el 27 procedente de la Coruña.

El «Santo Domingo» salió de la Coruña el 26 para Santander.

El «Buenos-Aires» llegó á Cádiz el 26 procedente de Puerto-Rico.

El «Reina Mercedes» salió de Vigo el 26 para Barcelona.

El «Baldomero Iglesias» salió de Santiago de Cuba el 26 para la Habana.

El «Ciudad de Cádiz» salió de la Habana el 26 para Veracruz.

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 26 para Tampico.

El «Isla de Luzon» salió de Liverpool el 25 para la Coruña.

El «Antonio López» salió de Barcelona el 27 para Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Buenos-Aires.

La escuadra inglesa de instruccion se halla fondeada en Las Palmas.

Telegrafian de Lóndres, con fecha del 25, que un despacho del Lloyd, fechado en Pernambuco, dá cuenta de un choque habido entre el buque inglés «Taloodkar», yendo de Calcutta á Lóndres, y el eleman «Lisbussa», que iba de Hamburgo á Valparaiso. El «Taloodkar» naufragó pereciendo 22 hombres de su tripulacion, entre ellos el capitan. El resto fué recogido por el «Lisbussa», que sufrió tambien graves averías.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Isidro obispo y mártir y Sta. Teodora. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármen en el Cármen.

Santo de mañana

S Daniel y S Antero papa y mártires.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 1.º—4 cabras, 44 kilos, Santa Clara (San Cristóbal), y 1 cerdo, 102.

Dia 2.º—1 buey, 240 kilos, Juan Caules (Alayor), 1 id. 184, Son Gornés; 1 vaca, 192, vergel de Binibeca; 1 ternero, 75, huerto de Moll (Alayor); 1 carnero, 13, Ubranca Vey, y 9 cerdos, 855.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.) Madrid 31.—1'5 t.

Lotería.—En el sorteo nacional celebrado hoy han obtenido los pri-

meros premios los números siguientes:

15368—125.000 pesetas	
2632— 80.000 »	Mahon
8423— 40.000 »	
4668— 20.000 »	
19353— 10.000 »	

Con 6.000 ptas.  
21566 y 15193

Con 4.000 ptas.  
18615 6221 23974 1757  
27818 9738 1010 15716

3125 20924 1387 13974  
23395 7507 16387 21689  
12543 10908 14907 11005

Barcelona 31.—3'20 t.  
Reina tiempo variable.

La fragata de guerra italiana Victor Pisani saldrá de este puerto el dia cuatro del próximo Enero.

Madrid 31.—8'45 n.

Han sido reelegidos los Sres. que componen la Junta Directiva del Circulo Conservador. El Sr. Silvela ha pronunciado un discurso alabando á sus amigos que acaban de demostrar con su conducta en las últimas elecciones el respeto que les merece la vigente ley electoral.

Madrid 31.—10 n.

Aumentan las corrientes favorables á la coalicion entre federales, centralistas y posibilistas. Créese que el periódico «El Globo» hará mañana alguna declaracion sobre las relaciones políticas que existen entre el Sr. Sagasta y el Sr. Castelar.

Madrid 31.—11'45 n.

Paris.—Coméntase el viaje de Gustavo Rotchild á Argelia, á donde vá con su familia. Esta determinacion del ilustre banquero se atribuye á las enormes pérdidas que ha sufrido en el fuego, que se supone ascienden á mas de veinte y dos millones de francos. Sus hermanos y consocios han prometido abonar el descubierto que resulte.

Dícese que Rotchild ha intentado suicidarse causandose una ligera herida, pero su familia ha hecho circular la version de que la herida se debe á un incidente de la caza.

Madrid 1.º—10'15 n.

Atribúyese á las medidas proteccionistas adoptadas por el Gobierno francés respecto de sus vinos y frutas que España haya aumentado los derechos sobre cereales y carnes.

Madrid 1.º—10'20 n.

No resulta cierto que se trate de renovar totalmente los ayuntamientos en Mayo.

Los monárquicos aplauden al señor Sagasta por haber rechazado la coalicion que le propuso el Sr. Castelar.

Madrid 1.º—10'30 n.

Los zorrillistas han enviado una espresiva carta de felicitacion al señor Ruiz Zorrilla.

Se ha designado la ciudad de Alicante para la celebracion de un congreso anarquista.

Encuéntrase enfermo el señor Moret.

Barcelona 2.—8'40 m.  
Ha sido denunciado el «Diario del Comercio» correspondiente al dia treinta y uno del pasado Diciembre, por un artículo en que trata de ciertos hechos ocurridos en Ultramar referentes á la cuestion de vinos.

Anoche fué detenido el Director de dicho Diario.

Ha sido nombrado Jefe de orden público en Madrid el Coronel de Caballería Sr. Morera.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)  
Paris 26.—Renta Francesa, 94'57.—España, 75'28.—Id. Italiana, 94'10.—Id. Turca, 18'42.—Id. Húngara, 92'43.—Rusa, 98'03.—Allumettes, 000'00.—Norte-España, 343'75.—Panamá, 37'50.—Banca Otomana, 606'25.—Obligaciones de Egipto, 485'00.—Rio-Tinto, 585'62.—Debeers, 000'00.—Alpines, 000'00.—Foncier, 0.000'00.—Alicantes, 310'00.—Tarsis, 154'37.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 000'00.—Portugués, 58'06.—Cape Copper, 117'50.—Tabacos Otomanos, 327'50.—Mobiliario Español, 180'00.—Banco de México, 628'75.—Banco Brasileño, 000'00.

Lyon 26.—Renta exterior español, 75'35.—Norte de España, 341'87.—Crédito Lionés, 810'00.

Lóndres 25.—El dinero vale hoy 4 y 4 1/4 por 100 para los préstamos trimestrales y de 3 á 3 1/2 por 100 para los préstamos cortos sin movimiento de oro hoy en el Banco de Inglaterra. En el «Stock Exchange» las transacciones fueron nulas. No se ha habido mas que de la liquidacion que empieza el sábado. Las diferentes posiciones parecen estar algo aligeradas y los reports pagados no pasan del 5 por 100. Los consolidados ingleses cierran á 95 3/4 en alza de 3/16. Los fondos y valores internacionales quedan invariables como en la vispera. El mercado del cobre permaneció firme hoy. La plata en barras á 47 1/2.

Nueva-York 25.—Cambio sobre Lóndres 4'79; sobre Paris 5'24 3/8; sobre Berlin 94 1/4. Adelanto de intereses del Gobierno y otros valores 3 por 100.

La comision financiera del Senado de Washington acaba de presentar su mensaje sobre el bill propuesto por la Cámara de los representantes, relativo á los acopios de plata que debe adquirir el Gobierno. En dicho mensaje, que contiene varias enmiendas, suprime el artículo que especifica la compra necesaria de la plata para reemplazar los billetes de Banco retirados de la circulacion y evaluados en 180 millones.

El Senado sustituye este proyecto por la mocion «Shermann» estipulando la emision en 200.000.000 de obligaciones 2 por 100 por diez años.

Buenos-Aires 23.—Premio del oro, 217 por 100.

COTIZACIONES

Barcelona 31.—4'10 t.	
4 por ciento Interior. . . . .	76'47
4 por ciento Exterior. . . . .	78'02
4 por ciento Amortizable. . . . .	88'50
Billetes Hipotecarios de Cuba, . . . . .	104'00
Banco Hispano-Colonial. . . . .	57'50
Ferro-carril de Barna. á Francia. . . . .	44'40
Id. del Norte de España. . . . .	75'60
Id. de Orense. . . . .	16'20
Id. de Almansa. . . . .	118'25
Id. de O. B. y Francia. . . . .	00'00
Id. del Norte. . . . .	00'00
Id. de Orense. . . . .	00'00
Id. de Almansa. . . . .	76'25
Obligaciones C.ª Trasatlantica. . . . .	85'00
Cubas nuevas . . . . .	95'12

Empeños del Casino Mercantil Interior balde rs. vn. paga alcista

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

# ANUNCIOS

**D. Elias Valero García, Juez**  
de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día quince de Enero del año próximo de mil ochocientos noventa y uno a las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número sesenta y siete, antes sesenta y tres, de la Calle del Castillo de esta Ciudad de pertenencia de la herencia de D. Gabriel Prats y Hernandez bajo el tipo de diez mil quinientas pesetas libre de todo gravamen, cuyos títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quierán tomar parte en la subasta y los licitadores deberán conformarse con ellos, no teniendo derecho a exigir ninguno, otro, debiendo exhibir su cédula personal, y consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del avaluo, sin cuyo requisito no se admitirán posturas, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que sigue D.ª Juana Quintana y Portella contra D.ª Catalina, D.ª Ana, D.ª Angela y doña María Prats y Corantí para el cobro del capital de dos mil pesetas, intereses y costas. Mahon quince diciembre mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol, Esno.

En virtud del presente y por este segundo edicto se cita llama y emplaza a los causa-habientes de los acreedores del concurso de Don Juan Olivar y Portella que no se han presentado y lo son la Comunidad de Carmelitas de Mahon.—Don Juan Planelles.—Don Vicente Tudurí y Socios.—Don Francisco Piris Sintés.—Don Juan Bó y Pi.—Doña Agustina Pascual.—Doña Rosa Carreras.—Don Manuel Rodriguez y Don Bartolomé Monjo, para que se personen en este Juzgado y Escribanía del infrascripto actuario dentro del plazo de cuarenta días al objeto de reintegrarles las cantidades que les son debidas, tan luego acrediten su derecho, y puedan previamente conocer las actuaciones que originen la venta de los bienes pertenecientes al concurso caso de enagenación de los mismos; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy a instancia del acreedor D. Juan Cardona y Llufrú en la pieza de administración de dicho concurso. Dado en Mahon a nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa.—Elias Valero.—Ante mí, Juan Allés.

## AGENCIA ADMINISTRATIVA

CALLE DE LA IGLESIA, 12.

**EN VENTA**  
Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 37 de esta ciudad.

Campillo en «Son Xuriguera» (S. Luis) de unos once almudes sembrado.  
Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, se hallan de manifiesto en las Oficinas de esta Agencia.

Una casa sita en la calle de Gracia número 57.  
Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en esta Agencia.

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás a fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

**Piano**  
Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

**TURRON**  
acaba de recibirse la tienda de Manuel Buils, calle Nueva núm. 16, un elegante y variado surtido de cajitas de TURRON, propias para regalo, a precios sumamente módicos. También se encuentra TURRON de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés de Ciudadela al módico precio de 6 rs. vn. la libra de 400 gramos.

**LA VID**  
Además de cuanto se espande en vinos, licores y ultramarinos se encuentra el riquísimo ATUN en escabeche.  
LA VID de MANUEL BELTRAN  
Calle Nueva 29

# UNGÜENTO FREIXINET

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DE DE TIEMPO INM MOIAL PARA LA CUR CION RA DI CL  
DEL DIVIESO, CARBUNCLO. PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS,  
TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULA,  
TUMORES LINFÁTICOS, ACUOSOS Ó SEROSOS,  
TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS,  
ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ULCERADOS, ALMORRANAS, HERPES,  
CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Caja número 1. . . . . 1'00 peseta  
» » 2. . . . . 0'50 »  
» » 3. . . . . 0'25 »

Se remiten a cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del núm. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigir y perseguir ante los tribunales todo falsificador.  
Unico depositario del unguento del **MILAGRO** para las islas de Mallorca, Menorca ó Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON  
Plaza del Cármen número 7, Farmacia de la hija de Ferrer

# CHOCOLATE OSTEÓGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica  
Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, según lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos, 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES.—Plaza del Príncipe, núm. 9, Mahon.

ENFERMEDADES DEL PECHO  
**JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris.  
Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup>. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.  
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**LA CATALANA**  
COMPAÑIA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA  
Unica en su clase domiciliada en Barcelona  
capital social 20 millones de reales  
Sub-Director en la isla de Menorca  
D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

**Bazar Canet y Pons**  
Tenemos el depósito del TURRON DE CIUDADELA premiado en la Exposicion de Barcelona que vendemos á 6 reales los 400 gramos.  
Canet y Pons, Prieto y Caules 50

## Subasta

El día 4 de Enero del año próximo vendidero á las 11 de su mañana, se venderán en licitacion verbal, siempre, que las posturas sean del agrado de sus dueños, dos casas situadas en esta ciudad, la una en la calle de Ramis número 5 y 7 y la otra en la calle de S. Pablo núm. 25.  
El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta.

## Para vender

Lo está una estancia denominada Llibertó del Pont situada en el término de esta ciudad de cabida de 17 hectáreas, 67 áreas y 57 centiáreas, compuesta de tierra de secano y regantía, con una casita de recreo. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## Para Vender

Lo está la casa núm. 20 de la calle de Gracia.  
En la del Cos de Gracia 30 informarán.

## Nodriza

Una de 20 años de edad, leche de 4 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Darán razon en esta imprenta.

## Nodriza

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Vive en Alayor, calle del Angel núm. 34.

## Cernedero

Hay uno para vender de 16 palmos largo por 6 y medio ancho. Informará calle de S. Jorge núm. 14.

## CASINO EL CONSEY

COMPANIA DE ZARZUELA  
Extraordinaria funcion para el Sábado 3 de Enero de 1891

á beneficio del primer bajo y Director de escena D. JAIME SEGALA quien tiene el honor de dedicarlo á la dignísima Junta y señores Socios del mismo.

ORDEN DE LA FUNCION  
1.º Se pondrá en escena la aplaudida alcaldada cómico-lirica en un acto, letra de los Sres. Jackson Cortés y Jackson Veyan, música del maestro Hernandez titulada **TOROS DE PUNTA** tomando parte las Stas. Guinda y Ponce y los Sres. Segalá, Guardia, Rovira, Bergadá Berenguer y coro general.

2.º Rondó de la ópera SONAMBULA por la primera tiple Srta. Ontiveros.

3.º Acto segundo de la zarzuela LAS CAMPANAS DE CARRION por la señorita Ontiveros, Sra. Guinda y los Sres. Segalá, Guardia, Rovira, Bergadá y coro general.

4.º Wals de Arditi JEMAN por la primera tiple Srta. Ontiveros.

5.º y último. El divertido baile español LA PERLA DE ARAGON por las señoras Ponsa de Segalá y Guinda.

Si el orden de la funcion que he tenido á bien elegir, es del agrado del dignísimo público que nos honra, se verán colmados los deseos del

Beneficiado.  
Dando fin con baile de Sodedad.  
A las 8 y media.

## Para alquilar

Lo está la casa calle de San Fernando núm. 39.  
Informarán Cos de Gracia 19.

## Pianino

Hay uno para alquilar calle del Comercio núm. 23.